



**BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DE LAS PRUEBAS DE  
EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 2018-2019 COMISIÓN DE  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

El día 11 de febrero de 2019, a las 17:30 horas, en convocatoria única, se reúnen en el salón de actos del Centro de Profesores y Recursos de Mérida los coordinadores de la materia “Lengua castellana y Literatura”, Pilar Montero Curiel y Ángel Benito Pardo, con profesores que integran el Seminario Permanente de esta materia (cuyas identidades se recogen al final del acta), para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes de los coordinadores sobre la prueba de acceso a la universidad (EBAU) en las convocatorias de 2019.
3. Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.
4. Ruegos y preguntas.

Ángel Benito y Pilar Montero dan la bienvenida a los asistentes a la reunión y les agradecen su disposición para colaborar en las tareas de coordinación de esta materia durante el curso académico 2018-2019. Justifican la inasistencia de la profesora Pilar Chorro, que se ha disculpado por correo electrónico.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Los coordinadores explican a los asistentes que el único aspecto que hubo que modificar a la hora de redactar el acta de la reunión celebrada en Cáceres en noviembre de 2018 fue el del número de integrantes del seminario permanente. Para cumplir con el requisito de designar quince miembros (ocho de la provincia de Badajoz y siete de la de Cáceres), hubo

que realizar un sorteo que redujo el número de dieciocho candidatos (que fueron los que manifestaron su intención de integrar la comisión), a 15, con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente sobre el número máximo de representantes por comisiones. Recuerdan que la Comisión fue debidamente informada en su momento de estos cambios.

Algunos de los profesores insisten en la necesidad de concretar los contenidos de los temas que aparecen recogidos en el acta, especialmente en aquellos en los que, como orientación, se nombran dos o tres autores. Se acuerda por mayoría que es necesario escribir tres puntos suspensivos al final del contenido de los paréntesis, para poner de relieve que los dos o tres nombres que se ofrecen no corresponden a los de los únicos autores que habrá que tratar en cada tema. Los coordinadores recuerdan que en la reunión de noviembre de 2018 quedó claro este asunto, tal y como refleja el acta con los siguientes términos: “Las cuestiones de literatura se propondrán como temas abiertos, sin especificar en ellos la nómina de autores a los que los alumnos tendrán que referirse. De esta forma, se entiende que los alumnos se sentirán más libres a la hora de responder. En los criterios específicos se orientará a los correctores sobre el contenido que se pide en cada respuesta”.

Hechas estas precisiones, se aprueba el acta.

## **2. Informes de los coordinadores sobre la prueba de acceso a la universidad (EBAU) en las convocatorias de 2019**

Los coordinadores explican que, tras la publicación de la orden PCI/12/2019, de 14 de enero de 2019, por la que se determinan las características, el diseño y los contenidos de la evaluación del bachillerato para el acceso a la Universidad, no se observan cambios con respecto a las convocatorias de los dos cursos pasados.

De momento, no se han concretado las fechas en las que se desarrollarán las pruebas, aunque el BOE explica que los exámenes de la convocatoria de junio se realizarán antes del día 15 y los de julio, antes del 13. De momento, no se puede especificar más, a la espera de que la Universidad de Extremadura establezca el calendario definitivo.

## **3. Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia**

Se recuerda que el tipo de examen de *Lengua castellana y Literatura* sigue fiel al modelo de las convocatorias anteriores y que los criterios para su preparación se encuentran expuestos en la página web de la Universidad de Extremadura.

### **3. Ruegos y preguntas**

A la pregunta formulada por algunos de los asistentes sobre si es necesario redactar el análisis sintáctico se responde que sí, tal y como está reflejado en los criterios generales. Lo ideal es que los alumnos, además de señalar en un esquema las partes de la oración e identificarlas correctamente, sepan explicar cómo se relacionan entre sí los elementos que constituyen esas oraciones y qué funciones desempeñan.

Con respecto a la terminología empleada en el análisis, la comisión se muestra flexible, siempre y cuando las diferentes denominaciones sean correctas y coherentes, y no supongan una mezcla caótica de terminología procedente de corrientes gramaticales de distinta orientación.

Sin otros asuntos que tratar a las 18:40 se levanta la sesión.

De todo lo cual damos fe en Mérida, a 11 de febrero de 2019.

Fdo. Pilar Montero Curiel

Fdo. Ángel Benito Pardo

(ANEXO 1)

**Asistentes a la reunión de coordinación de la materia Lengua castellana y Literatura  
(Mérida, 11 de febrero de 2019)**

1.	Gil Gahete, Isabel	IES Luis Chamizo	Don Benito
2.	Barquilla Bermejo, José A.	IES Norba Caesarina	Cáceres
3.	Borrachero Pérez, Inmaculada	IES Cristo del Rosario	Zafra
4.	Donaire Pulido, M. <sup>a</sup> José	IES Meléndez Valdés	Villafranca de los Barros
5.	Durán Palop, Pablo	IES Caurium	Coria
6.	Flores Vázquez, M. <sup>a</sup> Montaña	IES José Manzano	Don Benito
7.	Grajera González, Fernanda	Colegio San José	Villafranca de los Barros
8.	Javier López Iniesta	IES Loustau-Valverde	Valencia de Alcántara
9.	López Yanes, M. <sup>a</sup> Isabel	IES Rodríguez Moñino	Badajoz
10.	Marredo Torvisco, M. <sup>a</sup> Carmen	IES valle del Jerte	Cabezuela-Navaconcejo
11.	Peralta Sánchez, M. <sup>a</sup> del Pilar	IES Donoso Cortés	Don Benito
12.	Polo Benain, Ángel	Colegio Sagrada Familia	Badajoz
13.	Púa Ramos, Ana	IES Benazaire	Herrera del Duque
14.	Téllez Téllez, Fabiola	IES Francisco de Orellana	Trujillo

Al margen de la comisión, asiste la profesora Lourdes Calvo Gutiérrez, del IES Ciudad Jardín (Badajoz)